

ACTA DE EVALUACION, CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 001-2023-MDH/CS-1 - PRIMERA CONVOCATORIA "ADQUISICION DE INSUMOS ALIMENTICIOS (LECHE EVAPORADA ENTERA DE 410 GRAMOS) PARA LA ATENCION A LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARANGO-PROVINCIA DE SAN IGNACIO-DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, PERIODO ENERO A DICIEMBRE AÑO FISCAL 2023"

En el Distrito de Huarango, a los ocho (08) días del mes de febrero del 2023, siendo las 8:00 horas, en la oficina de la Sub Gerencia de Logística, reunidos el comité de selección, designado mediante resolución N° 003-2023-MDH-GM; de fecha 24 de enero 2023 a cargo de la preparación, conducción y realización de la ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°001-2023-MDH/CS-1, para la "ADQUISICION DE INSUMOS ALIMENTICIOS (LECHE EVAPORADA ENTERA DE 410 GRAMOS) PARA LA ATENCION A LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARANGO-PROVINCIA DE SAN IGNACIO-DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, PERIODO ENERO A DICIEMBRE AÑO FISCAL 2023"

Registro de participantes

El Comité de selección encargado del procedimiento de selección da inicio a la sesión indicando que dentro del plazo previsto en el calendario de las bases (31/01/2023 al 06/01/2023), registraron su participación en forma electrónica a través del SEACE, los siguientes postores:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Fecha de registro	Usuario de Registro
1	Proveedor con RUC	10446373671	JANAMPA VEGA JIMMY EDWARD	02/02/2023	Válido	02/02/2023	10446373671
2	Proveedor con RUC	10701994898	ARTEAGA PORTAL GERSON JEAN PIERRE	03/02/2023	Válido	03/02/2023	10701994898
3	Proveedor con RUC	20308877605	DISTRIBUCIONES Y REPR. BAGUA S.C.R.L.	02/02/2023	Válido	02/02/2023	20308877605
4	Proveedor con RUC	20311069072	JUAN GUERRERO DISTRIBUCIONES EIRL	31/01/2023	Válido	31/01/2023	20311069072
5	Proveedor con RUC	20480099568	W & C SAN JUAN ALMACENES S.A.C.	01/02/2023	Válido	01/02/2023	20480099568
6	Proveedor con RUC	20480455453	JAEN DISTRIBUCIONES S.A.C.	06/02/2023	Válido	06/02/2023	20480455453
7	Proveedor con RUC	20480650825	AGRONEGOCIOS & CIA S.A.C.	05/02/2023	Válido	05/02/2023	20480650825
8	Proveedor con RUC	20600708105	CORPORACION LUHIPEK E.I.R.L.	01/02/2023	Válido	01/02/2023	20600708105
9	Proveedor con RUC	20604045461	B & S LUCIAN S.A.C.	31/01/2023	Válido	31/01/2023	20604045461
10	Proveedor con RUC	20605629408	MULTISERVICIOS BUSINESS C & R SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	06/02/2023	Válido	06/02/2023	20605629408
11	Proveedor con RUC	20609045338	CARTER & HURTADO S.R.L.	02/02/2023	Válido	02/02/2023	20609045338

PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Acto seguido se verifica en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE, que en las fechas previstas en las bases (07.02.2023), registraron la presentación de sus ofertas los participantes registrados al procedimiento de selección:

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	ADQUISICION DE INSUMOS ALIMENTICIOS (LECHE EVAPORADA ENTERA DE 410 GRAMOS) PARA LA ATENCION A LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARANGO-PROVINCIA DE SAN IGNACIO-DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA. PERIODO ENERO A DICIEMBRE AÑO FISCAL 2023			
20480455453	JAEN DISTRIBUCIONES S.A.C.	07/02/2023	18:25:01	Electronico
20609045338	CARTER & HURTADO S.R.L.	07/02/2023	21:49:32	Electronico
20311069072	JUAN GUERRERO DISTRIBUCIONES EIRL	07/02/2023	23:11:34	Electronico

Al respecto, con fecha 08 de febrero de 2023, el comité de selección, procedió a descargar y revisar las ofertas presentadas por los postores, referido a la documentación de presentación obligatoria, y el cumplimiento de las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas en las bases integradas.

Documentacion de Presentacion obligatoria		ITEM 1		
Documentos para la Admision de la Oferta - LECHE EVAPORADA ENTERA 410 GR.				
N°	Descripción	JUAN GUERRERO DISTRIBUCIONES EIRL	CARTER & HURTADO S.R.L.	JAEN DISTRIBUCIONES S.A.C.
1	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1))	Cumple	Cumple	Cumple
2	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Cumple	Cumole	Cumple
3	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Cumple	Cumple	Cumple
4	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3) DOCUMENTACIÓN ADICIONAL QUE EL POSTOR DEBE PRESENTAR para acreditar CARACTERÍSTICAS Y/O REQUISITOS FUNCIONALES ESPECÍFICOS DEL BIEN PREVISTOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. Copia del Certificado de Saneamiento Ambiental de la planta y almacenes del fabricante. El mismo que debe ajustarse a lo establecido en el D.S. N° 022-2001-SA y sus anexos, Copia simple del Registro Sanitario vigente a la presentación de ofertas Copia simple del Certificado oficial de Verificación de la Aplicación del sistema HACCP Copia simple del Certificado de Conformidad del producto ofertado o en su defecto una Declaración Jurada que acrediten el cumplimiento de las características organolépticas, fisicoquímicas y microbiológicas concordante con las consignadas en el numeral 3.1 del CAPÍTULO III de las Bases.	Cumple	Cumple	Cumple
5	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	Cumple	Cumple	Cumple
6	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N2 5)	Cumple	Cumple	Cumple
7	El precio de la oferta en Soles debe registrarse directamente en el formulario electrónico del SEACE. Adicionalmente, se debe adjuntar el Anexo N° 6 en el caso de procedimientos convocados a precios unitarios. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con mas de dos (2) decimales.	S/. 248325.00	S/. 309,600.00	S/. 254,130.00
		RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO

El comité de selección del referido Procedimiento de Selección por unanimidad acordado **NO OTORGAR LA BUENA PRO** debido a que las ofertas presentadas superan el valor estimado del Procedimiento de Selección.

Se obtuvo como primer Postor: **JUAN GUERRERO DISTRIBUCIONES EIRL**, con RUC N° **20311069072**, quien **CUMPLE** con los requisitos de calificación solicitados en las Bases Integradas; sin embargo, se observa que su oferta económica ofertado corresponde a **S/ 248,325.00 (Doscientos Cuarenta y Ocho Mil Trescientos Veinticinco con 00/100 soles)**, superando así el monto del valor estimado.

Se obtuvo en segundo lugar al Postor: **CARTER & HURTADO S.R.L.**, con RUC N° **20609045338**, **CUMPLE** con los requisitos de calificación solicitados en las Bases Integradas; sin embargo, se observa que su oferta económica ofertado corresponde a **S/ 309,600.00 (Trescientos Nueve Mil Seiscientos con 00/100 soles)**, superando así el monto del valor estimado.

Se obtuvo en tercer lugar al Postor: **JAEN DISTRIBUCIONES S.A.C**; con RUC N° **20480455453**, quien **CUMPLE** con los requisitos de calificación solicitados en las Bases Integradas; sin embargo, se observa que su oferta económica ofertado corresponde a **S/ 254,130.00 (Doscientos Cincuenta y Cuatro Mil Ciento Treinta con 00/100 soles)**, superando así el monto del valor estimado.

Y se acogen Que, el numeral 68.3 del artículo 68 del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante Decreto Supremo N°344-2018-EF y sus modificatorias establece, "En el supuesto que la oferta supere el valor estimado, para efectos que el Comité de Selección considere válida la Oferta Económica, aquella debe de contar con la certificación de crédito presupuestario correspondiente y la aprobación del Titular de la Entidad, ambas condiciones son cumplidas como máximo a los cinco (5) días hábiles, contados desde la fecha prevista en el calendario para el Otorgamiento de la Buena Pro, bajo responsabilidad"

En serial de conformidad, se firma la presente Acta siendo las 9:30 del mismo día



EDGAR GONZALES TELLO
TITULAR PRESIDENTE



KELLY SALAZAR ZELADA
TITULAR MIEMBRO 1



GONZALO IBANEZ RODRIGUEZ
TITULAR MIEMBRO 2